

IECM-JAINF019-18



**Informe Mensual de Actividades
Febrero 2018**

Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo



Marzo, 2018





Índice

I. Introducción 1

II. Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2018 1

II.1. Estructura del SPEN..... 1

II.2. Movimientos de Personal..... 2

 II.2.1 Cambios de Adscripción..... 2

 II.2.2. Encargadurías de Despacho de Miembros del SPEN en cargos de la Rama Administrativa..... 3

 II.2.3. Encargadurías de Despacho de funcionarios del SPEN en cargos del propio Servicio 3

 II.2.4. Encargadurías de Despacho de funcionarios de la Rama Administrativa en cargos del SPEN..... 4

 II.2.5. Encargadurías de Despacho de funcionarios de la Rama Administrativa en Oficinas Centrales..... 6

 II.2.6. Encargadurías de Despacho de funcionarios con designación temporal 6

III. Gestión del personal de la Rama Administrativa..... 8

III.1. Vacantes..... 8

III.2. De las licencias 9

III.3. Mecanismo Extraordinario para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa 9

III.4. Ingresos del personal de la Rama Administrativa a través del mecanismo de examen de ingreso..... 10

III.5. Readscripciones de la Rama Administrativa 11

III.6. Encargadurías de despacho de plazas de Rama Administrativa 11

III.7. Cédulas de cargos/puestos adscritos a la Oficina de Gestión de Calidad de la Secretaría Ejecutiva 12

III.8. Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa 2017 12

 III.8.1. Calendario Extraordinario 12

 III.8.2.Programa anual de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la rama administrativa 2018..... 13

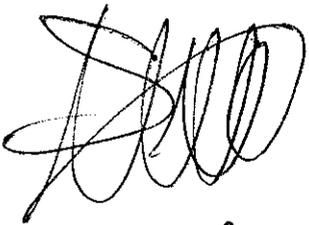
 III.8.3. Programa de Inducción 13

III.9. Capacitación sobre la evaluación del desempeño 2018..... 14

IV. Actividades diversas 16

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

IV.2. Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales	16
En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero, se designó a la Maestra Mónica Scott Mejía, Titular del Centro, como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.	16
IV.3. Contratación de personal eventual	16
IV.4. Programa de capacitación a consejeros distritales.....	17
IV.5. Boletín informativo “El Centro te informa”.....	20
IV.6. Curso del INFODF para el personal de nuevo ingreso	20
IV.7. Permisos.....	20
IV.8. Presupuesto y planeación 2018	21
IV.9. Asistencia a las Sesiones del Consejo General, Comisiones y Junta Administrativa	21



19

I. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) presenta a la Junta Administrativa (Junta), su Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de febrero de 2018.

En el presente informe se da cuenta de las actividades realizadas en torno a la operación del Servicio Profesional Electoral Nacional, de la Rama Administrativa, del Personal Eventual y de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Asimismo, se informa sobre la participación del Centro en los diversos órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), particularmente en las Comisiones de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del SPEN) y Provisional para vigilar la oportuna Conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional), en la cuales se actúa en calidad de Secretaría Técnica.

II. Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2018

II.1. Estructura del SPEN.

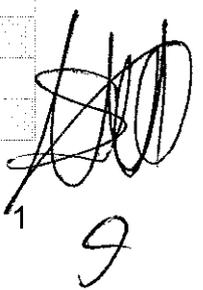
Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) se compone de 210 plazas, de las cuales 165 se encuentran en órganos desconcentrados y 45 en oficinas centrales.

En esta virtud, al mes de febrero, las vacantes que actualmente se encuentran en la estructura del SPEN son las siguientes:

Tabla 1. Relación de vacantes del SPEN

Distribución de Vacantes por cargo/puesto

Titular de Órgano Desconcentrado	2
Jefe/a de Unidad de Educación Cívica	1
Jefe/a de Departamento de Organización Electoral	1
Jefe/a de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Secretario/a de Órgano Desconcentrado	1



1
9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Distribución de Vacantes por cargo/puesto	
Técnico/a de Educación Cívica	1
Técnico/a de Organización Electoral	4
Técnico/a de Órgano Desconcentrado	11
Total	22

Con respecto al informe anterior, en el actual aumentó una vacante de Técnico de Órgano Desconcentrado.

II.2. Movimientos de Personal

En el mes de febrero entraron en vigor diversos movimientos de Miembros del SPEN y del Personal de la Rama Administrativa a cargos y puestos del SPEN, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, y por necesidades del Servicio de los cuales se da cuenta a continuación:

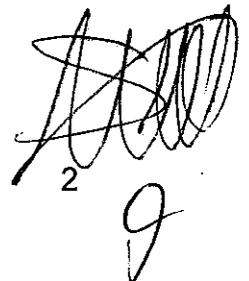
II.2.1 Cambios de Adscripción

De conformidad con el artículo 542 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto del SPEN) el órgano superior de dirección de los OPLE podrá autorizar el cambio de adscripción y rotación de los Miembros de Servicio por necesidades del Servicio o a petición del interesado, con base en el dictamen sobre la procedencia de las solicitudes que para tal efecto emita el Órgano de Enlace.

Es así que el 31 de enero de 2018, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-024/2018 el Consejo General del IECM aprobó los cambios de adscripción que se muestran a continuación, con efectos a partir del 1 de febrero de 2018.

Tabla 2. Funcionarios con cambio de adscripción

Nombre	Adscripción de origen	Adscripción de destino
Patricia Avendaño Durán	Titular de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 8	Titular de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 16
Citlali Alejandra Aldaz Echeverría	Titular de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 28	Titular de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 15
Andrés González Fernández	Titular de órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 15	Titular de Órgano Desconcentrado, Dirección Distrital 18



2

II.2.2. Encargadurías de Despacho de Miembros del SPEN en cargos de la Rama Administrativa

Con la finalidad de proveer a los órganos desconcentrados del personal necesario para la atención de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, mediante Acuerdo IECM-JA012/18, la Junta del IECM aprobó la ocupación de las jefaturas de Departamento de Coordinación y Seguimiento a partir del 1 de febrero de 2018, a través del mecanismo de encargado de despacho, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 3. Encargadurías de Despacho vigentes

No.	Nombre	Puesto de Origen	Adscripción Puesto de Origen	Adscripción Actual
1	Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 1	Dirección Distrital 2
2	Franklin Emilio Hernández Barrero	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 14	Dirección Distrital 3
3	Rogelio Martínez Miranda	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 25	Dirección Distrital 7
4	Paula Arianna García Calles	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 8	Dirección Distrital 8
5	Gerardo Miranda Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 9	Dirección Distrital 9
6	Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 4	Dirección Distrital 10
7	Paz Maribel Fragoso Cerda	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 33	Dirección Distrital 15
8	Rubicela Castellanos Ramos	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 26	Dirección Distrital 17
9	Esmirna Rodríguez Vicente	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 30	Dirección Distrital 18
10	Miguel Ángel Gutiérrez Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 20	Dirección Distrital 20
11	Francisco Adrián Alderete García	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 27	Dirección Distrital 24
12	María de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 28	Dirección Distrital 26
13	Aida del Pilar Cabrera López	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	Dirección Distrital 14	Dirección Distrital 33

II.2.3. Encargadurías de Despacho de funcionarios del SPEN en cargos del propio Servicio

El 1 de febrero entraron en vigor las siguientes encargadurías que cumplieron con los requisitos normativos:

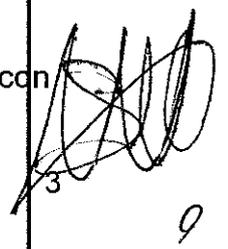
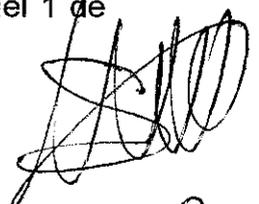


Tabla 4. Encargadurías de despacho en plazas del SPEN

No.	Funcionario/a	Cargo y adscripción	Dirección Distrital
1	María Guadalupe Martínez Peña	Titular de Órgano Desconcentrado	8
2	Katia Miroslava Cruz Velázquez	Titular de Órgano Desconcentrado	28
3	Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	16
4	Francisco Macías Navarro	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	32
5	María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	21
6	María Alejandra García Núñez	Secretaría de Órgano Desconcentrado	26
7	Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaría de Órgano Desconcentrado	28
8	Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	6
9	Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Secretaría de Órgano Desconcentrado	31
10	Rogelio Cruz Valdez	Jefe de Departamento de Organización Electoral I	DEOEyG

II.2.4. Encargadurías de Despacho de funcionarios de la Rama Administrativa en cargos del SPEN

Por otra parte, a continuación se muestran la relación de funcionarios de la Rama Administrativa que fueron designados como encargados del despacho del cargo de Técnico de Órgano Desconcentrado para apoyar a las Direcciones Distritales en los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 a partir del 1 de febrero:



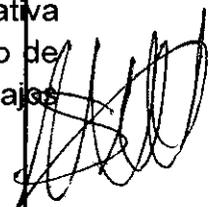
4 9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Tabla 5. Funcionarios de la RA con encargadurías de despacho en cargos del SPEN

No.	Nombre funcionario/a	Puesto de origen		Puesto de destino	Dirección Distrital
1	José Miguel Reza Hernández	Auxiliar de Servicios	de	Técnica de Órgano Desconcentrado	4
2	Cynthia Ruiz Velasco González	Analista		Técnica de Órgano Desconcentrado	5
3	Dayán Christian Ruiz Gracia	Auxiliar de Servicios	de	Técnico de Órgano Desconcentrado	6
4	Hugo Pérez Racaño	Asistente Administrativo		Técnico de Órgano Desconcentrado	7
5	José de Jesús Ledesma Salgado	Chofer "C"		Técnico de Órgano Desconcentrado	8
6	Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de Servicios	de	Técnico de Órgano Desconcentrado	9
7	Virginia Hernández Lagarde	Analista		Técnica de Órgano Desconcentrado	12
8	Silvestre Navarro Gallegos	Coordinador fiscalizadores	de	Técnico de Órgano Desconcentrado	14
9	Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista		Técnica de Órgano Desconcentrado	14
10	Andrea Cuautli Ortiz	Asistente Administrativo		Técnica de Órgano Desconcentrado	19
11	Edgar Rebollar Reyes	Auxiliar de Servicios	de	Técnico de Órgano Desconcentrado	22
12	Ezequiel Almazán Hernández	Asistente Administrativo		Técnico de Órgano Desconcentrado	23
13	Marío Oscar Hernández Cruz	Analista		Técnico de Órgano Desconcentrado	24
14	Armando Luna González	Analista		Técnico de Órgano Desconcentrado	25
15	Mariana Pérez Durán	Auxiliar de Servicios	de	Técnica de Órgano Desconcentrado	25
16	Santos Macías Pérez	Auxiliar de Servicios	de	Técnico de Órgano Desconcentrado	29
17	María Adriana Rosas Hernández	Analista		Técnica de Órgano Desconcentrado	30
18	Gabriela Martínez López	Secretaria Unidad	de	Técnica de Órgano Desconcentrado	30

A continuación se muestran la relación de funcionarios de la Rama Administrativa que fueron designados como encargados del despacho del cargo de Técnico de Órgano Desconcentrado para apoyar a las Direcciones Distritales en los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 a partir del 16 de febrero:



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre funcionaria/o	Puesto de origen	Puesto de destino	Dirección Distrital
1	José Sánchez Ruiz	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	20
2	Arturo Ernesto Suárez González	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	26
3	José Zacarías Luna Ramírez	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	33
4	Juan Roberto del Valle Cuanalo	Secretario de Unidad	Técnico de Órgano Desconcentrado	30
5	Fernando Carrillo Flores	Auxiliar de Servicios	Técnico en Organización Electoral	DEOyG
6	Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	4

II.2.5. Encargadurías de Despacho de funcionarios de la Rama Administrativa en Oficinas Centrales

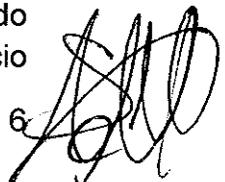
Considerando las plazas vacantes del SPEN en Oficinas Centrales, mediante oficio IECM/UTFCD/82/2018, la Titular del Centro envió a la DESPEN la propuesta para la designación de cuatro personas de la rama administrativa como encargados de despacho en cargos de Técnico, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 6. Funcionarios de la RA encargados del despacho en cargos del SPEN

No.	Nombre funcionaria/o	Puesto de origen	Puesto de destino
1	Griselda Paola Hernández Villaverde	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
2	María Angélica Intlán Pérez	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
3	Carlos Alberto Vargas Flores	Auxiliar de Servicios	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
4	Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnico de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

II.2.6. Encargadurías de Despacho de funcionarios con designación temporal

Con la finalidad de regularizar la situación laboral del personal que fue designado por el Consejo General como temporal en plazas del SPEN, mediante oficio

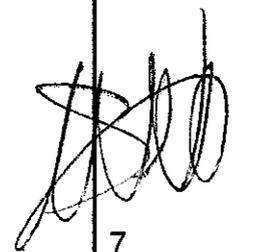


UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

IECM/UTCDFD/55/2018, la titular del Centro propuso a la DESPEN la designación como encargados de despacho de las 17 personas que a continuación se señalan, las cuales se formalizaron a partir del 1 de febrero de 2018:

Tabla 7. Funcionarios encargados de despacho

No.	Nombre funcionaria/o	Cargo y área de adscripción para la encargaduría de despacho
1	Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Distrital 11
2	Saúl Salomón Pérez Gómez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Distrital 18
3	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaria de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 10
4	David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 23
5	Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral I adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
6	Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
7	Irma Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 2
8	Marco Antonio Velázquez Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3
9	Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 9
10	Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 13
11	Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 15
12	David González González	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 16
13	Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 17
14	Rodolfo Aguillón García	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 20
15	María del Carmen Zúñiga Arriaga	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 26
16	Claudia Melchor Canela	Técnica de Educación Cívica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
17	Miguel Ángel Villa Herrera	Técnico de Organización Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística



7
9

III. Gestión del personal de la Rama Administrativa

III.1. Vacantes

Al 28 de febrero de 2018, el número de plazas vacantes de la Rama Administrativa ascendió a 32, distribuidas de la siguiente forma:

- Una plaza designada por Consejo General.
- Catorce plazas de libre designación.
- 33 vacantes que se ocupan por concurso.

La siguiente tabla muestra la información relacionada con las plazas vacantes de la rama administrativa sujetas a concurso:

Tabla 8. Plazas vacantes de la Rama Administrativa sujetas a concurso

Puesto	Área	Plazas
Jefe de Departamento de Administración de Personal		1
Jefe de Departamento de Contabilidad Presupuestal	Secretaría Administrativa	1
Auxiliar de Servicios		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral		1
Jefe de Departamento de control de Documentación y Registro del Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1
Analista		3
Analista	Contraloría General	1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1
Analista		1
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2
Subdirector de Programas y Proyectos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1
Analista	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	1
Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1
Jefe de Departamento Consultivo		1
Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2
Analista	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Puesto	Área	Plazas
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	Órganos Desconcentrados	13
Total:		33

III.2. De las licencias

En cuanto al rubro de licencias, durante el mes de febrero no se aprobó ninguna, a continuación se muestra el estado que guardan las aprobadas con anterioridad:

Tabla 9. Licencias sin goce de sueldo

Funcionaria	Cargo	Adscripción	Tiempo	Periodo	Estado
Rosa Isela Soriano Naranjo	Analista	UTCFyD	6 meses	1 de Septiembre 2017 al 28 de febrero de 2018	Concluida
Carlos Alberto Larios Martínez	Analista	DEPEyC	4 meses	17 de enero al 16 de mayo de 2018	Vigente

III.3. Mecanismo Extraordinario para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa

De conformidad con el Procedimiento para la Operación de los Mecanismos Extraordinarios de la Rama Administrativa, identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/3/2016, en el mes de febrero se elaboraron 12 dictámenes relativos a la ocupación temporal de las siguientes plazas:

Tabla 10. Ocupación Temporal

No.	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
1	Gustavo Nieto Idiaques	Jefe de Departamento de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
2	Gabriela Montelongo Reyes	Subdirección de Vinculación con Organismos Externos	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
3	Víctor Manuel Sánchez Miranda	Subdirección de Capacitación y Evaluación del Desempeño	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18



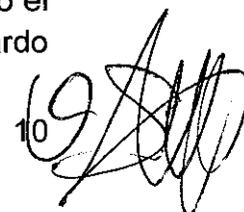
9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

No.	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
4	Alberto Márquez Solís	Subdirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
5	María Adriana Rosas Hernández	Jefa de Departamento de Gestión y Seguimiento	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
6	María Teresa de Jesús Bibiano Anzo	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana III	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
7	Jorge Antonio Molina López	Subdirector de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
8	Andrés Alberto Vergara Andrade	Jefe de Departamento de Análisis, Integración y Seguimiento de Expedientes	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
9	Oscar Salvador Villegas	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Defensoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	16/02/18	15/08/2018	IECM-JA019-18
10	Gerardo Martín Ortiz Ramírez	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Control y Registro	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1-03-2018	31-08-2018	IECM-JA025-18
11	Olimpo Edgar Liprandi González	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1-03-2018	31-08-2018	IECM-JA025-18
12	Pedro González Rodríguez	Auxiliar de Servicios de Mantenimiento	Secretaría Administrativa	1-03-2018	31-08-2018	IECM-JA025-18

III.4. Ingresos del personal de la Rama Administrativa a través del mecanismo de examen de ingreso

De conformidad con el Procedimiento para el ingreso del personal de la Rama Administrativa, a través del mecanismo de Examen de Ingreso, el Centro aplicó el 6 y 20 de febrero de 2018, los exámenes correspondientes a los CC. Ricardo

10 

Rossell Zanotelli y Rosa Isela Soriano Naranjo, quienes participaron para obtener la permanencia de los puestos de Auxiliar de Servicios de Mantenimiento y Jefa de Departamento de Control y Registro dentro de la Secretaría Administrativa y en la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respectivamente.

Posteriormente, en su Segunda Sesión Extraordinaria de 15 de febrero de 2018, mediante Acuerdo IECM-JA020-18, la Junta aprobó la ocupación definitiva de la plaza Auxiliar de Servicios de Mantenimiento.

Por otro lado, la Junta en su Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2018, por Acuerdo IECM-JA023-18 determinó aprobar la ocupación definitiva de la Jefatura de Departamento de Control y Registro.

Se aprobó la ocupación definitiva de las plazas antes señaladas, en virtud de que las personas señaladas obtuvieron resultados aprobatorios en el examen de conocimientos y la evaluación de desempeño.

III.5. Readscripciones de la Rama Administrativa

De conformidad con los Lineamientos para la Readscripción del Personal de la Rama Administrativa identificados con el Código IECM/LI/UTCFyD/02/2017 se elaboraron dos dictámenes por los cuales se determinó procedente la readscripción con efectos definitivos de las y los siguientes funcionarios:

Tabla 11. Readscripciones de plazas de Rama Administrativa

Nº	Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Acuerdo
1	Rosalía Ruíz Santoyo	Subdirección de Análisis, Evaluación y Mejora Continua	Oficina de Gestión de Calidad adscrita a la Secretaría Ejecutiva	16/02/2018	IECM-JA018-18
2	Juana Minerva Monroy Ramírez	Analista adscrita a la Jefatura de Departamento de Diseño Pedagógico	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1/03/2018	IECM-JA024-18

III.6. Encargadurías de despacho de plazas de Rama Administrativa

En mes de febrero la Junta no aprobó ninguna encargaduría de despacho en plazas de la Rama Administrativa, por lo que únicamente se muestran las encargadurías vigentes:

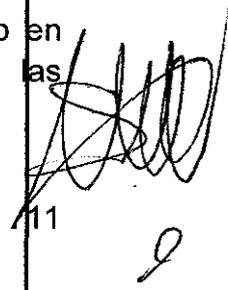


Tabla 12. Encargadurías de despacho vigentes

No.	Funcionario	Tipo de mecanismo	Puesto a ocupar	Adsc.	Inicio	Fin	Acuerdo
1	Mario Reyes Santos	Prórroga	Jefatura de Departamento de Seguimiento de Acuerdos	UTALAOD	16/11/2017	15/05/2018	IECM-JA064-17
2	Livia Liny Quiroa Sánchez	Encargaduría	Analista	Secretaría Ejecutiva	16/11/2017	15/05/2018	IECM-JA075-17

III.7. Cédulas de cargos/puestos adscritos a la Oficina de Gestión de Calidad de la Secretaría Ejecutiva

Que con motivo de las modificaciones a la estructura orgánica funcional del Instituto Electoral, en términos del Acuerdo IECM/ACU-CG-035/2017, el cual establece que la atribución del seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad del Instituto Electoral recae en la Secretaría Ejecutiva, se determinó la creación de la estructura de la Oficina de Gestión de Calidad, con nivel de Dirección de Área.

En ese contexto, en el mes de febrero mediante Acuerdo IECM-JA015-18 la Junta aprobó las siguientes cédulas de los cargos y puestos adscritos a la Secretaría Ejecutiva, y su incorporación al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa y al Manual de Organización y Funcionamiento, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México:

- Jefe/a de la Oficina de Gestión de Calidad;
- Subdirector/a de Análisis, Evaluación y Mejora Continua;
- Jefe/a de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral y su Analista, y
- Jefe/a de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral y su Analista,

III.8. Capacitación para el Personal de la Rama Administrativa 2017

III.8.1. Calendario Extraordinario

Como se informó en el mes de enero, la Junta aprobó el calendario extraordinario para la Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2017 y con número de oficio IECM/UTCFD/44/2018 se notificó la capacitación a 10 funcionarios.



12

Como estrategia de acompañamiento y fortalecimiento en la utilización de tecnología en los procesos de aprendizaje, se llevaron a cabo tres reuniones con el personal contemplado en el calendario extraordinario. Una vez concluido el proceso, se elaborará el dictamen de calificaciones para su presentación a la Junta en el mes de marzo.

III.8.2. Programa anual de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la rama administrativa 2018

Con la finalidad de construir un módulo de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo, alineado al Modelo Pedagógico para la Capacitación del Personal de la Rama Administrativa, se realizaron dos reuniones con personal de la oficina de transparencia, cuyos objetivos fueron los siguientes:

- Revisar el propósito y objetivos de aprendizaje planteados por el personal de la Oficina de Transparencia, con la intención de diseñar el módulo por incluirse, tanto en el Programa de Transparencia, como en el Programa de Capacitación, inscrito en el Nivel especializado de la Trama curricular.
- Validar, tanto los objetivos de aprendizaje por parte de la Jefatura de Departamento de Diseño Pedagógico de esta Unidad, como un recurso didáctico específico (mapa mental) que diera evidencia de los aspectos y temas por incluir en el módulo mencionado.

Se acordó continuar con las reuniones en el mes de marzo y presentar el primer borrador de la guía instruccional y materiales didácticos para el curso, el cual se impartirá en el mes de abril.

III.8.3. Programa de Inducción

Los artículos 580 y 725 del Estatuto del SPEN señalan que los OPLE proporcionarán inducción al cargo o puesto a quien acceda a una plaza en el Servicio o en la Rama Administrativa, que facilite su adaptación al puesto por ocupar, y asimile con mayor rapidez el marco normativo y organizacional que regula a los OPLE y al INE. Así mismo, el Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del IECM tiene contemplada la impartición de la Inducción al personal de la Rama Administrativa y al personal eventual en sus artículos 23, fracción X, 122, 123, 124, 125, 187.



13
9

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Para atender ese mandato, el Centro opera el Programa de Inducción que está dirigido al personal que ingrese al SPEN, a la Rama Administrativa o como personal eventual. Dicho programa consta de tres momentos: protocolo de bienvenida, curso de inducción en línea y acompañamiento.

Al concluir el mes de febrero, dos grupos de funcionarios continúan participando: Personal Eventual de Direcciones Distritales y Personal de la Rama Administrativa, ambos cursos en línea, como se muestra a continuación:

Tabla 13. Inscritos personal eventual

Grupo	Descripción	Oficio de notificación	Funcionarios inscritos	Funcionarios que concluyeron	Funcionarios por concluir
2	Personal Eventual de OD (ingresaron enero 2018)	IECM/UTCDFD/127/2018	642	637	5
1	Personal de la Rama Administrativa	IECM/UTCDFD/210/2018	18	2	16

III.9. Capacitación sobre la evaluación del desempeño 2018

De conformidad con la Circular número 4 de la Secretaría Administrativa y el cronograma anexo, la capacitación sobre la evaluación del desempeño se llevó a cabo del 12 al 23 de febrero, tanto a las personas evaluadas, como a las evaluadoras; con una sesión exclusiva para titulares, directoras y directores ejecutivos y secretarios. En estas sesiones se dieron a conocer los criterios, metodología, factores por ponderar, figuras involucradas, elementos del diseño de compromisos y metas, así como la integración de resultados finales de la Evaluación del Desempeño.

La capacitación estuvo dirigida a todas las áreas administrativas del Instituto, con excepción de la Contraloría Interna y oficinas de los asesores, la cual estuvo a cargo de la Directora de Capacitación y Evaluación y de la Jefa de Departamento de Evaluación del Desempeño, adscritas a esta Unidad Técnica.

Tras concluir la capacitación, mediante oficio IECM/UTCDFD/218/2018 del 28 de febrero, se remitió a las y los titulares de las áreas la red de evaluadores correspondiente a cada una de ellas, con la finalidad de validar la relación de personas evaluadas y evaluadoras en cada una de ellas.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

La asistencia registrada durante esos días fue la siguiente:

Tabla 14. Asistencia registrada a la capacitación

No.	Área administrativa	Asistentes	Personal que no asistió	Total
1	Secretaría Administrativa	63	14	77
2	Secretaría Ejecutiva	30	6	36
3	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	20	5	25
4	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	19	3	22
5	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	28	1	29
6	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	21	5	26
7	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	25	2	27
8	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	27	4	31
9	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	22	1	23
10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	31	1	32
11	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	11	2	13
12	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	16	0	16
13	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	9	0	9
14	Distrito 13	2	0	2
15	Distrito 16	2	0	2
16	Distrito 25	1	1	2
Total		327	45	372

En lo referente a la captura de compromisos de desempeño, de conformidad con la Circular referida, el personal evaluable tuvo acceso al Campus virtual del Centro de Formación y Desarrollo a partir del 26 de febrero y hasta el 2 de marzo. Al respecto, se tiene estimada la captura de 305 funcionarias y funcionarios de la Rama Administrativa, quienes son consideradas(os) evaluables; mientras que 60 no tienen ese carácter.



IV. Actividades diversas

IV.1. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Durante el mes de febrero, el Centro apoyó a la Comisión de Seguimiento al SPEN a efecto de celebrar las siguientes sesiones:

- ✓ Segunda Sesión Ordinaria.

En dicha sesión se presentó el Informe del Centro sobre el Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de febrero de 2018.

IV.2. Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales

En la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de febrero, se designó a la Maestra Mónica Scott Mejía, Titular del Centro, como Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

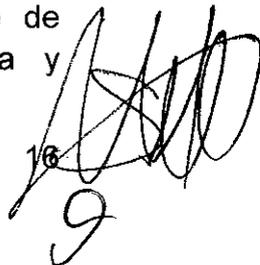
Asimismo en dicha sesión se presentó el Informe del Centro sobre los medios de impugnación relativos al Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Además, se presentó del Informe del Centro sobre la integración de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Asimismo, se aprobó el proyecto de Dictamen de la Comisión Provisional por el que se resolvió la solicitud de revisión de calificaciones finales presentada por el folio DD32-CD-070 de la Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

IV.3. Contratación de personal eventual

En el mes de febrero el Centro apoyó a las Comisiones Permanente de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y



16
9

Capacitación en las diversas etapas de las Convocatorias de los Concursos de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como en la elaboración de los siguientes documentos:

- ✓ Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente, por el que se aprueban los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las Listas de Reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos materia del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, Asimismo, el mapa y el reporte de ocupación y vacantes del concurso referido, los cuales se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística mediante oficio IECM/UTCDF/191/2018, de fecha 21 de febrero.
- ✓ Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente, por el que se aprueban los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las Listas de Reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos materia del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, Asimismo, el mapa y el reporte de ocupación y vacantes del concurso referido, los cuales se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación mediante oficio IECM/UTCDF/192/2018, de fecha 21 de febrero.

IV.4. Programa de capacitación a consejeros distritales

Derivado de la *Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, aprobada por el Consejo General del IECM mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-060/2017, se seleccionaron 160 consejeras y consejeros propietarios, además de las y los 38 ratificados con

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

anterioridad mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-059/2017. Asimismo, de conformidad Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracción XIII y 71 fracción XI, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y a través del Oficio IECM/UTCDF/120/2018, de fecha 9 de febrero, se convocó a las consejeras y consejeros propietarios y suplentes de los Consejos Distritales a participar en el Programa de Capacitación.

El Programa de Capacitación se impartió a 347 consejeras y consejeros, quienes realizaron actividades dentro de las siguientes fases del Programa:

Tabla 15. Fases del Programa de capacitación

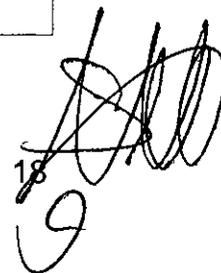
Fase	Modalidad	Fecha	Duración	Lugar
1	Presencial	Sábado 10 de febrero	3 horas	Teatro de la Juventud, calle 10 s/n, esquina con Canario, Col. Tolteca, Álvaro Obregón, C.P. 1150, Ciudad de México.
2	Virtual	Del 10 al 28 de febrero	10 horas	http://centrodeformacionydesarrollo.iedf.org.mx
3	Presencial	Sábado 17 de febrero	2 horas	Oficinas Centrales y sedes distritales 9, 11 y 12.

En la primera fase, las consejeras y consejeros electorales expusieron diversos temas: se abocaron a las funciones que habrán de realizar las y los consejeros Distritales en sus respectivos Consejos, los cuales se muestran en el siguiente programa:

Tabla 16. Participación de las personas consejeras electorales

Hora	Responsable	Tema
11:10 a 11:20	Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda	Configuración del Sistema de Gobiernos de la Ciudad
11:20 a 11:30	Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Retos y desafíos del actual sistema electoral local
11:30 a 11:40	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Actividades clave de Organización Electoral
11:40 a 11:50	Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	Derechos y obligaciones de partidos políticos y candidatos
11:50 a 12:00	Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Derechos, obligaciones y funciones de las Consejeras y Conejeros Distritales
12:0 a 12:10	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar	Colaboración INE-IECM
12:10 a 12:20	Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz	Cierre

18
9



La segunda fase fue impartida por personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) el día 17 de febrero del año en curso en las siguientes sedes:

Tabla 17. Participación de las personas consejeras electorales

Distrito Sede	Horario	Ubicación	Consejos Distritales	Instructor
9	10:00 a 12:00	Maple número 80, colonia Santa María Insurgentes, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06430.	1, 2, 4, 6	Gabriela Veloz Sandoval
	13:00 a 15:00		3, 5, 9	
11	10:00 a 12:00	Oriente 243-B número 101, colonia Agrícola Oriental, delegación Iztacalco, C.P. 08500.	10, 11, 15, 24	Rodrigo Osorio Moyeda
	13:00 a 15:00		21, 22, 28	
12	10:00 a 12:00	Río Amazonas número 36, colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500	13, 17, 18, 26	Paola Marisol Hernández Espejel
	13:00 a 15:00		12, 20, 23, 33	
Oficinas Centrales	10:00 a 12:00	Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, C.P. 14386.	14, 27, 29, 30, 31, 32	Diana Talavera Flores
	13:00 a 15:00		7, 8, 16, 19, 25	

Los temas abordados fueron las características y el contexto histórico de la Fiscalía así como el despliegue de los distintos delitos electorales y sus sanciones. En esta sesión, se contó con la presencia del 83% de las y los consejeros convocados.

Del 10 al 28 de febrero, se ejecutó la tercera fase mediante el Campus virtual del Centro de Formación y Desarrollo. Esta fase consideró el siguiente objetivo: que las consejeras y los consejeros en el Instituto Electoral identifiquen sus funciones desde la revisión de distintas tareas por desempeñar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 mediante distintas actividades de aprendizaje.

El criterio empleado para determinar el derecho a obtener la Constancia para los participantes del Programa de capacitación a Consejeros Distritales 2018, fue alcanzar un porcentaje superior a 60%, una vez que se consideraba una ponderación de la asistencia conforme a lo siguiente:

1. Asistencia a la Sesión de Bienvenida (20%)
2. Asistencia al curso de la FEPADE (30%)
3. Fase virtual (50%)



Con ello, 196 de los 198 consejeras y consejeros propietarias(os) y 92 de los 149 suplentes obtuvieron un porcentaje superior al 60% que les hizo acreedores a obtener la constancia respectiva.

IV.5. Boletín informativo “El Centro te informa”

Como hemos mencionado en otros informes, una de las acciones que se han implementado para difundir los acuerdos de la Comisión de Seguimiento al SPEN y las distintas actividades que promueve el Centro, es mediante el boletín “El Centro te informa”, el cual se distribuye vía correo electrónico y se publica en el Campus virtual. Durante este periodo, el Centro comunicó el siguiente mensaje:

Tabla 18: Asuntos comunicados

Título	Tema	No. y fecha
XXXV Diplomado en Análisis Político Estratégico”	Invitación por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) al “XXXV Diplomado en Análisis Político Estratégico”. Anexo al mensaje se envió un tríptico informativo del mismo.	No. 2, año 2018 fecha: 9/02/2018

IV.6. Curso del INFODF para el personal de nuevo ingreso

En este mes se brindó el apoyo a cinco funcionarios de nuevo ingreso para que acreditaran los cursos virtuales que exige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFODF). Los funcionarios de nuevo ingreso pertenecen a las siguientes áreas: Oficina del C.E Bernardo Valle Monroy, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Unidad Técnica de Servicios Informáticos y a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

IV.7. Permisos

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al Personal de la Rama Administrativa, para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas y de investigación en materias

UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

relacionadas con los fines del Instituto Electoral, siempre que no afecten la oportuna y eficaz realización de sus actividades y se cuente con el visto bueno de la persona titular de la unidad administrativa.

Al respecto, en razón de las disposiciones de orden administrativo que aprobó el Consejo General en su Décimo Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de octubre de 2017, mediante Acuerdo número IECM/ACU-CG-058-2017 y con fundamento en la fracción VI de la Circular SA-013/2017 de fecha 23 de octubre de 2017, se suspenden los permisos para realizar actividades académicas a todo el personal del Instituto, toda vez que se deben de atender las actividades vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Es así que se informa que, con corte al 28 de febrero de 2018, no se autorizaron permisos, a continuación se muestra el vigente de la rama administrativa:

Tabla 19. Relación de personal con permisos

No.	Funcionario	Puesto / Adscripción	Oficio y fecha de autorización	Periodo	Actividad
1	Margaret Isabel Ruiz Franco	Analista Educadora Dirección Ejecutiva de Educación Cívica	IECM/SA/498/2017 18/08/2017	7/09/2017 al 21/06/2018	Diplomado "Sexualidades, Cuerpo, Derechos Humanos y Política Pública"

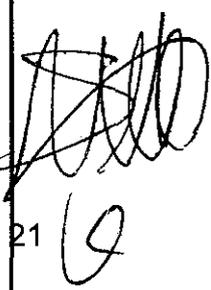
IV.8. Presupuesto y planeación 2018

Como parte de las acciones de Seguimiento y Evaluación que la Secretaría Administrativa realiza, los días 6 y 7 de febrero, el Centro capturó los avances en las actividades institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2018, correspondientes a enero en el "Módulo de Administración de Proyectos", submódulo Cartera de Actividades del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

IV.9. Asistencia a las Sesiones del Consejo General, Comisiones y Junta Administrativa

En febrero, la Titular del Centro asistió a las siguientes sesiones:

- **Del Consejo General:**
 - Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 13 de febrero de 2018.



UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Tercera Sesión Urgente, de fecha 21 de febrero de 2018.
- Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2018.

- **Junta Administrativa**
 - Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de febrero de 2018.
 - Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 28 de febrero de 2018.

- **De la Comisión Permanente para el Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional:**
 - Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 21 de febrero de 2018.

- **Comisión Provisional para vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales:**
 - Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 21 de febrero de 2018.

- **Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
 - Primera Sesión Ordinaria, de fecha 14 de febrero de 2018.

- **Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General:**
 - Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 26 de febrero de 2018.

- **Comité de Transparencia:**
 - Tercera Sesión Extraordinaria, de fecha 12 de febrero de 2018.

